

**Proyecto de ley que busca establecer la equidad de género en la integración de los organismos que indica.  
Boletín N° 15.491-37.  
Primer trámite constitucional**

Presentación en la Comisión de Cultura, Patrimonio, Artes, Deportes y Recreación del Senado

Documento “Igualdad de género en posiciones de responsabilidad y liderazgo en organizaciones deportivas”.

13 de Diciembre de 2023



# Igualdad de género en posiciones de responsabilidad y liderazgo en organizaciones deportivas

Para asegurar una representación más equitativa de mujeres y hombres en puestos de dirección, algunas instituciones deportivas a nivel internacional, la UE y ciertos países, han formulado políticas o recomendaciones de políticas, implementando las mismas.

# Comité Olímpico Internacional, COI

En 2017 se aprobó realización de un **Examen sobre Igualdad de Género** con el mandato de promover la igualdad de género en todo el mundo a través de recomendaciones en varios aspectos, uno de los cuales fue puestos directivos. Acciones:

- Promoción de la mujer en puestos directivos
  - Proceso electoral para afiliación al COI
  - Procesos electorales de los CON y las FI
  - Liderazgo en materia de igualdad de género
- ❖ 2 Compromisos del COI en Programa de ONU-Mujeres ***Sports for Generation Equality*** y objetivos de igualdad de género e inclusión para el periodo 2021-2024.

# FIFA

Creó una División del Fútbol Femenino a fin de elaborar y ejecutar una estrategia comercial y de desarrollo para el balompié de mujeres.

En 2016, el Congreso de la FIFA, aprobó reformas para mejorar la gobernanza: el Consejo fue ampliado a 36 miembros. Se incluyó la promoción del rol de la mujer.

Año 2018, se lanzó la Estrategia de la FIFA para el Fútbol Femenino para fomentar los puestos de liderazgo para las mujeres y modernizar la gestión del fútbol.

BON

# Unión Europea

- **Propuesta de Acciones Estratégicas 2014 – 2020 (*Proposal for Strategic Actions*)**, cuyo objetivo general era lograr un pleno equilibrio de género en los puestos de decisión de los órganos de gobierno del deporte.
- El año 2022 se lanzó el proyecto ***All In–Towards gender balance in sport***. Su objetivo: prestar apoyo a las autoridades públicas y a las organizaciones deportivas para diseñar y aplicar políticas y programas que abordaran las desigualdades de género en el deporte, y adoptar una estrategia de integración de la perspectiva de género.



## Proyecto “*All In Plus*”

Busca garantizar que se establezca claramente la **invisibilidad relativa de las mujeres en el deporte** y la falta de concientización sobre el desequilibrio de género en el deporte.

# Australia

**Sport Australia** y el programa “**Mujeres líderes en el deporte**”: Busca proporcionar a las mujeres oportunidades de desarrollo del liderazgo, dentro y fuera del terreno de juego.

**Ofrece:** Un programa ejecutivo

Talleres de liderazgo individual

Programa de subvenciones individuales

Subvenciones para las organizaciones

# Estado de Victoria

Investigación sobre “**mujeres y niñas en el deporte y la recreación activa**”.

Recomendaciones:

<b>1. Compromiso con los resultados</b>	<b>-Impulsar el compromiso a través de un programa de embajadores</b> <b>-Mandato de equilibrio de género y principios de buena gobernanza</b>
<b>2. Formas innovadoras de efectuar el cambio</b>	-Reformar las prácticas y procesos de contratación para puestos de liderazgo -Aumentar las posibilidades de participación
<b>3. Cambiar el ambiente</b>	-Crear un entorno propicio a través de la educación y la formación



# España

- **ORDEN PRE/525/2005, de 7 de marzo, por la que se da publicidad al Acuerdo de Consejo de Ministros, por el que se adoptan medidas para favorecer la igualdad entre mujeres y hombres.**
- **Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres.**

# España

## Artículo 29:

“El gobierno promoverá el deporte femenino y favorecerá la efectiva apertura de las disciplinas deportivas a las mujeres, mediante el desarrollo de programas específicos en todas las etapas de la vida y en todos los niveles, **incluidos los de responsabilidad y decisión**”.

- **Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte.**

# Francia

- Con la **Ley N° 2014-873**, de 4 de agosto de 2014 para **una verdadera igualdad entre las mujeres y los hombres**, se produjo una evolución hacia la paridad en las formas de designación de los representantes de los órganos de gobierno de las federaciones deportivas.
- El acceso de las mujeres a las responsabilidades en los organismos deportivos está especificado por el Código de Deportes para las asociaciones.
- **Ley de 2 de marzo de 2022**, destinada a **democratizar el deporte**, introduce la paridad en los órganos de gobierno del deporte.



**Muchas gracias**